

CAMARA AGRARIA DE BADAJOZ

ANUNCIO de 22 de octubre de 2001, sobre celebración de la subasta con licitación al alza del bien inmueble ubicado en Avda. Santa Marina, n.º 7. Badajoz.

T-12 por encargo de la C.A.BA. organiza la presente subasta con licitación al alza de:

OBJETO

Solar sobre el que actualmente está construido un edificio, sede actual de la C.A.BA., que será demolido y desescombrado por cuenta del adjudicatario, para su posterior edificación.

Está ubicado en Avda. Santa Marina, n.º 7, Badajoz.

TIPO BASE DE LICITACION

353.800.000 ptas. (Trescientos cincuenta y tres millones ochocientas mil pesetas), (2.126.380,82 euros), cantidad en la que se incluye el correspondiente IVA. Por debajo del citado tipo no se admitirá postura alguna.

FORMA DE LICITACION

Mediante presentación del Pliego de Condiciones y Anexos que serán facilitados por la Cámara Agraria de Badajoz en sus oficinas, Avda. Santa Marina, n.º 7. Badajoz.

También se facilitará la citada información en las oficinas de T-12 Gestión Inmobiliaria, S.A. de alguna de las siguientes formas:

— En sus oficinas de Madrid, Plaza Conde Valle de Suchil n.º 3.

— Envío previa solicitud telefónica al n.º 91 592 27 02 o vía fax al n.º 91 594 30 85.

— Información disponible en la página web: www.tinsa.es

PLAZO LIMITE DE PRESENTACION

Hasta las 14:00 horas del día 5 de diciembre del año en curso.

FORMA Y LUGAR DE PRESENTACION

Se licitará por separado y en sobre lacrado diligenciándolo a la Notaría de D. Gabriel Arasa Vericat

C/. Obispo San Juan de Rivera n.º 15, 1.º - 06002 Badajoz.
Teléfono: 924 22 31 99.

APERTURA DE PLICAS

El día 14 de diciembre del año en curso a las 12:00 horas en el hotel Barceló Zurbarán de Badajoz. Paseo de Castelar, s/n., Salón Convenciones, ante el Ilmo. Sr. Notario D. Gabriel Arasa Vericat. La Mesa estará constituida por los siguientes miembros:

- El Presidente de la C.A.BA. o persona en quien delegue, el Secretario de la C.A.BA. y dos Vocales designados por la C.A.BA.
- Un Asesor de T-12 Gestión Inmobiliaria.

FALLO

El Pleno de la C.A.BA., ratificará la adjudicación provisional por la Mesa. La adjudicación definitiva de la Subasta se comunicará mediante escrito notarial publicitando el fallo.

Badajoz, a 22 de octubre de 2001.—El Presidente, LORENZO RAMOS SILVA.